

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 3.012

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 30 de octubre de 1923

Diversas noticias de Madrid

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Las plantillas de los funcionarios

Esta tarde, y bajo la presidencia del subsecretario señor Martínez Anido, se reunieron en Gobernación los encargados del despacho de los diversos Ministerios para tratar del nuevo régimen de Administración Central.

Tanto a la entrada como a la salida, los encargados del despacho se mostraron muy reservados, no queriendo hacer ninguna manifestación a los periodistas a pesar de la insistencia de éstos para obtener algunos datos.

La denuncia contra la Tabacalera

Continúa siendo objeto de grandes comentarios en los diversos círculos de la corte, la denuncia presentada contra la Tabacalera por el ex diputado a Cortes don Juan March.

El director gerente de la Tabacalera, don Francisco Bastos, que se encuentra en Barcelona, ha dirigido un telegrama a diversos periódicos de esta corte, en el que dice que por respeto al Consejo de Administración de la Compañía en que presta sus servicios no ha querido hacer manifestación de ninguna clase, pero sí tiene que hacer constar que en el primer año en que desempeñó el cargo de director gerente, aumentó en 40 millones de pesetas el ingreso del Tesoro, con relación al anterior ejercicio.

Esta denuncia ha sido presentada contra mí—dice en su telegrama el señor Bastos—por perseguir energicamente el contrabando y la censura no me produce el menor sonrojo, por venir de una persona que se exime de pagar la renta que el país me ha encargado defendiendo.

Estas censuras para los hombres honrados son una satisfacción, cuando la categoría moral de los denunciantes es como la del actual, a quien todo el mundo conoce.

Las inspecciones a los ferrocarriles

Bajo la presidencia del general Mayenda se han reunido, quedando constituida la segunda, tercera y cuarta comisión para la inspección de los ferrocarriles.

La inspección a los Ayuntamientos

En la Cárcel Modelo han ingresado hoy Pedro Aguirre González y su hermano Joaquín, Francisco Montes, Emilio Crespo y Fidel Calvo, concejales del vecino pueblo de Puercarral, por irregularidades advertidas por la comisión inspectora que ha realizado visita a dicho Ayuntamiento.

Los Ingenieros civiles

Con objeto de armonizar los servicios de los ingenieros civiles con el interés público, se nombrará una comisión de tres ingenieros por cada Cuerpo especial para regular los destinos y la colocación en los diversos puestos de dichos ingenieros, desterrando la influencia política de la provisión de destinos en los ingenieros del Estado.

Varios ingenieros conferenciaron con este propósito con los generales Mayenda y Navarro.

El Consejo Superior de Instrucción pública

Esta tarde se reunió en el Ministerio de Instrucción pública, y bajo la presidencia del encargado del despacho, señor Pérez Nieva, el Consejo Superior de Instrucción pública.

Asistió a la reunión, por vez primera, el obispo de Madrid-Alcalá, que con este motivo fué saludado cariñosamente por algunos de los miembros del Consejo.

Expuso varios proyectos interesantes el catedrático don Elías Tormos.

Dos subastas suspendidas

El gobernador de Madrid, señor Duque de Tetuán, ha suspendido dos su-

bastas, que habían de celebrarse en seis millones de pesetas, para el adquirente de Madrid.

La supresión se debe a irregularidades observadas en la redacción del pliego de condiciones.

Cuando sea redactado en otra forma, se verificarán.

Las irregularidades en los Ayuntamientos

El juez del distrito de Chamberí ha publicado en el *Boletín Oficial* y en la *Gaceta* una circular dirigida a los vecinos de dicho distrito para que apunten los datos que por irregularidades cometidas en la administración municipal conozcan.

Las denuncias deberán dirigirse al Gobernador civil, firmadas, y con declaración del domicilio.

Para colocar dos mil obreros

El alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha conferenciado con el encargado del Ministerio de Fomento para interesarle en la concesión de un crédito de 7.000.000 de pesetas destinado a la pavimentación de Madrid.

Por la realización de las obras citadas se daría empleo a 2.000 obreros que se encuentran sin trabajo.

Para reformar tributo

El alcalde de Madrid ha conferenciado con el señor Illana, encargado del Ministerio de Hacienda, para reformar el impuesto que sobre las apuestas se cobran en los frontones de pelota.

Hasta ahora dicha recaudación se empleaba en papel de la deuda y el señor Alcocer entiende que debe modificarse el régimen hasta aquí seguido, pues el papel está sujeto a fluctuaciones que pueden perjudicar los intereses del Municipio.

Sobre el suceso de hace días

El Juzgado que entiende en la causa seguida contra el maestro de obras Justo López y su hija, que hicieron frente al Juzgado cuando pretendía desahuciarlo de su cuarto de la calle de Vallehermoso, ha dictado auto de prisión contra ambos.

Los médicos forenses que reconocieron el cadáver del obrero muerto por el maestro de obras, dicen en su informe que el disparo que le ocasionó la muerte le entró por el ojo derecho, destrozándole el cráneo, y que el disparo debió ser hecho estando el agresor de rodillas.

Un auto choca con un carro

Esta mañana en la plaza de la Cebada, cuando mayor era la afluencia de verduleras y vendedores, un auto del Centro Electrotécnico chocó con un carro.

El vehículo montó la acera e hirió gravemente a una mujer llamada Constancia Valdés, de cuarenta y dos años de edad.

Las vendedoras promovieron con este motivo un fuertísimo escándalo, intentando agredir a los conductores del automóvil y prender fuego a éste.

Se produjeron multitud de escenas de sañete que hubieran acabado en tragedia a no ser por la pronta intervención de los guardias de Seguridad, que dieron varias cargas para disolver a las amotinadas.

Accidente automovilista

En la carretera de Chamartín de la Rosa chocaron dos autos particulares que marchaban con excesiva velocidad.

A consecuencia del violento choque, resultaron heridas gravemente cuatro señoras y dos caballeros que ocupaban los vehículos.

EL FILIBUSTERO SOCIAL

Grandiosa superserie americana en «La Universal films», la casa más importante de América.

Hoy empieza en

López de Ayala



LA SEÑORA
D.^a María de los Dolores Salguero Hernández
Falleció el día 25 de Octubre de 1923 en La Parra (Badajoz)
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Ruiz Gutiérrez; hijos doña Felicidad, doña Piedad, doña Manuela, doña Luisa, don José y doña María de los Dolores; hijos políticos don Ricardo Ruiz Neila y doña Mercedes Caballero Gutiérrez; nietas Mariquita y Carmencita Ruiz y Ruiz; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Badajoz ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

QUINTOS DE ESTE AÑO

Cupo de filas que le corresponde a cada pueblo, señalado por esta Comisión Mixta, con arreglo al Real decreto de 23 del corriente:

Acedera, 4; Aceuchal, 19; Ahilones, 22; Alange, 7; Albuera (La), 6; Alburquerque, 37; Alconche, 15; Alconera, 6; Aljucén, 2; Almendral, 12; Almendralejo, 63; Arroyo de San Serván, 13; Atalaya, 2; Azuaga, 66; Badajoz, 103; Barcarrota, 33; Baterno, 3; Benquerencia, 18; Berlanga, 24; Bienvenida, 28; Bodonal, 13; Burguillos, 23; Cabeza del Buey, 50; Cabeza la Vaca, 16; Calamonte, 15; Calera de León, 10; Calzadilla de los Barros, 6; Campanario, 43; Campillo, 25; Capilla, 2; Carmonita, 3; Carrascalejo, 0; Casas de Don Pedro, 9; Casas de Reina, 4; Castilblanco, 11; Castuera, 44; Codosera (La), 8; Cordobilla, 4; Coronada, 10; Corte de Peleas, 4; Cristina, 3; Cheles, 6; Don Alvaro, 3; Don Benito, 62; Esparragalejo, 5; Esparragosa de Lares, 8; Esparragosa de la Serena, 12; Feria, 16; Fregenal de la Sierra, 41; Fuenlabrada de los Montes, 11; Fuente de Cantos, 50; Fuente del Arco, 11; Fuente del Maestro, 28; Fuentes de León, 20; Garbayuela, 3; Garlitos, 5; Garrovilla (La), 9; Granja de Torrehermosa, 37; Guareña, 37; Haba (La), 12; Helechosa, 3; Herrera del Duque, 19; Higuera de la Serena, 11; Higuera de Llerena, 3; Higuera de Vargas, 26; Higuera la Real, 28; Hinojosa del Valle, 6; Hornachos, 22; Jerez de los Caballeros, 49; Lapa (La), 1; Lobón, 4; Llerena, 33; Magacela, 8; Maguilla, 6; Malcocinado, 10; Malpartida de la Serena, 3; Manchita, 3; Medellín, 10; Medina de las Torres, 18; Mengabril, 0; Mérida, 48; Mirandilla, 9; Monesterio, 22; Montemolin, 23; Monterrubio de la

Serena, 19; Montijo, 43; La Morera, 4; La Nava, 3; Navalvillar de Pela, 18; Nogales, 10; Oliva de Jerez, 54; Oliva de Mérida, 15; Olivenza, 41; Oreilana la Sierra, 5; Oreilana la Vieja, 16; Palomas, 5; La Parra, 8; Peliche, 3; Peñalsordo, 15; Peraleda del Zaucejo, 8; Puebla de Alcocer, 15; Puebla de la Calzada, 24; Puebla de la Reina, 5; Puebla del Maestro, 23; Puebla del Prior, 3; Puebla de Obando, 9; Puebla de Sancho Pérez, 14; Quintana de la Serena, 35; Reina, 1; Rena, 3; Retamal, 5; Ribera del Fresno, 27; Risco, 2; La Roca, 11; Salvaleón, 16; Salvatierra de los Barros, 14; San Pedro de Mérida, 1; Santa Amalia, 15; Santa Marta, 17; Santipetrus, 7; Los Santos, 38; San Vicente de Alcántara, 42; Segura de León, 19; Sierra, 20; Solana de los Barros, 4; Talarrubias, 25; Talavera la Real, 16; Tálaga, 2; Tamurejo, 3; Torre de Miguel Sesmero, 12; Torremayor, 6; Torremegía, 1; Trasierra, 8; Trujillanos, 6; Valdecaballeros, 6; Usagre, 17; Valdetorres, 6; Valencia de las Torres, 7; Valencia del Mombuey, 6; Valencia del Ventoso, 17; Valverde de Leganés, 20; Valverde de Llerena, 12; Valverde de Mérida, 8; Valverde junto a Burguillos, 4; Valle de la Serena, 13; Valle de Matamoros, 11; Valle de Santa Ana, 12; Villafranca de los Barros, 51; Villagarcía, 16; Villagonzalo, 11; Villalba de los Barros, 12; Villanueva de la Serena, 52; Villanueva del Fresno, 29; Villar del Rey, 20; Villar de Rena, 1; Villarta de los Montes, 4; Zafra, 23; Zahinos, 11; Zalamea de la Serena, 39; Zarza Capilla, 7; Zarza junto Alanje, 25.

En estas cifras van incluidos los mozos de revisión de años anteriores y los que cesan en las prórogas.

Recepción de un nuevo académico

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

En la Real de Bellas Artes de San Fernando

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la toma de posesión del cargo de académico del director de la Escuela de Arquitectura don Juan Moya.

Presidió el acto el encargado del despacho del Ministerio de Instrucción pública, señor Pérez Nieva.

El receptor pronunció un discurso acerca de los «Monumentos de Ubeda y Baeza», por el cual fué muy felicitado.

Le contestó en nombre de la Corporación, don Manuel Zabala.

EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Cofre «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

EL NUEVO REGIMEN

Los delegados de los gobernadores

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 28 de octubre del corriente (número 239) publica las bases del concurso para proveer con jefes y capitanes del Ejército los cargos de delegados de los gobernadores civiles de las provincias. Por falta de espacio extractaremos tan interesante disposición inspirada en un elevado espíritu de ciudadanía.

Dice que podrán aspirar a los cargos de delegados los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de las escalas activas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Las peticiones se harán por papeleta. Al pie de ellas estampará el jefe del cuerpo o dependencia del interesado una nota reservada y concisa acerca de si lo considera con condiciones para el cargo.

He aquí las categorías que corresponden a Badajoz:

Alburquerque, capitán; Almendralejo, teniente coronel; Castuera, capitán; Don Benito, teniente coronel; Fregenal de la Sierra, capitán; Fuente de Cantos, capitán; Herrera del Duque, capitán; Jerez de los Caballeros, comandante; Llerena, comandante; Mérida, teniente coronel; Olivenza, capitán; Puebla de Alcocer, capitán; Villanueva de la Serena, comandante; Zafra, comandante.

ROYALTY

Mañana, LA SULTANA DEL AMOR, «Gallo de Oro».

LEA USTED LA «ETICA», de Conde Riballo.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

En la Presidencia

Según la nota facilitada, se reformará la ley de Justicia municipal

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

A las cinco y media de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera, que dijo a los periodistas que no ocurría ninguna novedad de importancia que comunicarse.

Recibió el Presidente la visita del subsecretario de Gobernación y del magistrado de Alicante, don José Alvarez.

También le visitó el general La Barrera.

La reunión del Directorio

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio.

Antes de ello visitó al vocal, general Mayenda, una comisión de guardias forales para interesarle la concesión de beneficios que afectan a la clase.

Pidieron entre otras cosas ser considerados como funcionarios públicos y no como jornaleros.

También visitó al mismo general una comisión de la Escuela de Ingenieros de Minas, para tratar varios puntos relativos a intereses de dicho Centro de enseñanza.

La nota oftciosa

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio.

Se facilitó la siguiente nota oftciosa: En la reunión celebrada hoy mereció la aprobación del Directorio un proyecto de decreto modificando la ley de Justicia municipal en lo referente a organización de Tribunales y al nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Se examinó un proyecto de Real orden aclarando puntos del decreto llamado de incompatibilidades, en el que sin modificar en lo más mínimo las bases esenciales de dicho decreto, se dan reglas para la interpretación y aplicación en los diversos casos en que es aplicable.

Firma de diversos Ministerios

Presidencia.—Suprimiendo las Delegaciones regias de Primera enseñanza y nombrando a los inspectores provinciales para desempeñar las funciones que ejercían aquellos delegados.

Haciendo saber que todos los españoles tienen derecho a presentar denuncias contra los Ayuntamientos.

Gobernación.—Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Regulando los servicios de las Inspecciones provinciales de Sanidad y

Según la nota facilitada, se reformará la ley de Justicia municipal

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

las reglas para el percibo de haberes de las mismas.

Concediendo a don Victorio Eugenio Padilla la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco.

Concediendo la misma cruz con igual distintivo a un súbdito extranjero. Segregando Las Ventas, del término de Arrigorriaga, y agregándolo al de San Miguel.

Gracia y Justicia.—Nombrando deán de la Catedral de Oviedo a don Maximiliano Arboleya, canónigo de dicha Catedral.

Varios expedientes de conmutación de pena.

Fomento.—Creando el Instituto para el estudio del crédito agrícola e indicando las bases por que se ha de regir.

Organizando el comercio de abonos y regulando sus precios.

Autorizando al encargado del despacho para adquirir por concurso una linterna y los demás accesorios necesarios para la iluminación del faro de la Osa (Pontevedra).

Visitas al Presidente

El Presidente, después de la reunión del Directorio, recibió la visita del general Borbón y Castelví y la del ex secretario de la alta Comisaría de España en Marruecos, señor López Ferrer, que ha regresado de la Argentina, después de realizar una visita de inspección a los Consulados de España en dicha nación americana.

Recibió el marqués de Estella la visita del naviero de Sevilla, señor Ibarra, que fué a tratar con él de varios asuntos referentes a su industria.

También visitó al Presidente el marqués de Aldama.

Conferenciaron con el señor Primo de Rivera una comisión de ingenieros de Minas, que protestó ante él de las maniobras que se realizan por enemigos de su profesión, haciendo circular la especie de que el Cuerpo de Ingenieros de Minas se encuentra disgustado por la inspección ordenada por el Directorio a las minas de Almadén y a otras de España.

Los ingenieros manifestaron que nada más lejos de la verdad que esta especie insidiosa propalada por sus enemigos.

También visitó al Presidente el marqués de Aldama.

Conferenciaron con el señor Primo de Rivera una comisión de ingenieros de Minas, que protestó ante él de las maniobras que se realizan por enemigos de su profesión, haciendo circular la especie de que el Cuerpo de Ingenieros de Minas se encuentra disgustado por la inspección ordenada por el Directorio a las minas de Almadén y a otras de España.

Los ingenieros manifestaron que nada más lejos de la verdad que esta especie insidiosa propalada por sus enemigos.

También visitó al Presidente el marqués de Aldama.

Conferenciaron con el señor Primo de Rivera una comisión de ingenieros de Minas, que protestó ante él de las maniobras que se realizan por enemigos de su profesión, haciendo circular la especie de que el Cuerpo de Ingenieros de Minas se encuentra disgustado por la inspección ordenada por el Directorio a las minas de Almadén y a otras de España.

Los ingenieros manifestaron que nada más lejos de la verdad que esta especie insidiosa propalada por sus enemigos.

ROYALTY

Mañana, LA SULTANA DEL AMOR, «Gallo de Oro».

Más declaraciones de políticos

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

La atmósfera estaba enrarecida y era necesaria una gran tormenta

El ex ministro señor Urzáiz ha hecho declaraciones relacionadas con el nuevo régimen.

Dijo que la atmósfera política estaba cargada de electricidad, enrarecida y viciada, haciendo imposible la respiración.

Era preciso un gran huracán o una tormenta que despejara la atmósfera.

Ya se recordará que hace mucho tiempo pronunció un discurso en el salón de sesiones del Congreso, en el que dijo que el oxígeno estaba muy viciado y que yo agradecería que hubiese alguien que lo renovase.

Sintetizó sus declaraciones el señor Urzáiz, diciendo que por fin ha llegado la gran tormenta que él anunciaba y que el acto del señor Primo de Rivera era necesario. Debiendo todo buen español prestarle su ayuda entusiasta, pues en el régimen que hasta aquí ha imperado en España era imposible continuar.

Hoy empieza

la interesante serie americana

EL FILIBUSTERO SOCIAL

interpretada por el simpático actor Jack Mulhall, elegante artista predilecto de la aristocracia de Nueva York.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8

RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

Gobierno civil

La Inspección a la Diputación

El Gobernador civil ha impuesto, con fecha 27 del actual, se inspeccione esta Diputación provincial por una comisión, constituida por:

Don Justo González y Martínez, comandante de Infantería, con destino en la Zona de Reclutamiento de esta provincia.

Don Rafael Lozano y Zorzano, abogado del Estado; y

Don José Sánchez García, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda.

Visitas

Don Jesús Cadenas, escribano del Estado, de Almendralejo.

Don Claudio Sánchez, alcalde de Valle de Santa Ana.

Don Emilio Carrasco, secretario. Señor presidente de la Cooperativa de Almorchón.

Don Joaquín Manzano, don Emilio Sánchez y don Manuel Sánchez, de La Albuera.

Don José Moreno, vendedor de pan, de Quintana de la Serena.

Don Manuel Guerrero y don Sandalio Zapatero, trabajadores en corcho, de San Vicente de Alcántara.

Señor alcalde de Olivenza. El ex alcalde de Berlanga.

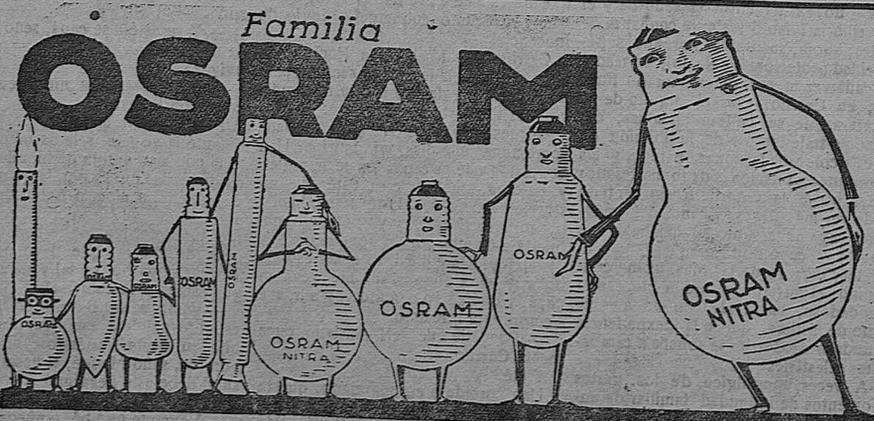
Don Jacinto Galán y don Juan Masa, alcalde y secretario de Navalvillar de Pela, respectivamente.

Para los difuntos

Lamparillas, faroles, crucifijos, candeleros, pensamientos y coronas, a precios increíbles, en la funeraria de Correa, que es la más económica.

LARGA, NUMERO 56

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.



PORTUGAL

La situación política Lisboa.—Después de la reunión que verificaron los ministros en el Ministerio de las Colonias, volvieron a circular con gran insistencia rumores de crisis, afirmándose que el Gobierno había presentado su dimisión, fundándose en el debate político y en la imposibilidad del Gabinete en resolver la situación política.

Nota oficiosa La nota oficiosa que se facilitó a los representantes de la Prensa después de terminar el Consejo de ministros, decía que éste únicamente se había ocupado de resolver asuntos de índole administrativa y de la forma en que transcurren las sesiones parlamentarias.

No hay crisis Los rumores de crisis no tuvieron confirmación oficial a pesar de las diligencias que efectuaron los reporteros. Únicamente pudieron averiguar que en el Consejo se había también tratado de la situación política y de la económica-financiera.

Una conferencia Después de verificarse la firma presidencial, que tuvo lugar en el Palacio de Belén, el señor Gomes Teixeira conferenció extensa y detenidamente con el presidente del Consejo de ministros, señor Da Silva.

Las reparaciones La comisión encargada de la adquisición de material a pagar por Alemania a cuenta de la indemnización de guerra, ya tiene elaborados los trabajos para la adquisición de remolcadores, barcos para el transporte de material, máquinas para la construcción naval y máquinas eléctricas.

Una visita En la mañana de ayer, el presidente de la República, señor Gomes Teixeira, comenzó a visitar los diversos cuarteles de la capital.

Huelga general Oporto.—La Confederación Patronal portuguesa, teniendo conocimiento de que se proyecta para el martes próximo una huelga general en varias secciones, ha invitado a las mismas con objeto de celebrar una reunión para tratar detenidamente acerca del asunto.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro. Libres de estos horribles peligros están aquellos que llevan aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario. No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

FABRICA DE ASERRAR Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado. F. MARTINEZ VALENCIA DE ALCANTARA

CURRITO DE LA CRUZ POR Alejandro Pérez Lugín

miró tiempos atrás a los bandoleros, que significaban también la redención de la dura esclavitud de la tierra y del hambre y el castigo de la riqueza. Después los ávidos correspondientes apresurábanse a telegrafiar con todos sus detalles el suceso a los periódicos, que iban luego enseñando orgullosos los chavallistas, creyendo inocentes en la espontaneidad de un entusiasta movimiento popular. Llegó el Chavallito. Estación música, gentiuzco. Entrada tres expectacionistas, vivas, entusiasmos. Pasodoble. Acompañó fonda manifestacionista, obligó a salir balcon, pidióle hablase. Chavallito hizo discurso señs, moviendo brazos, por no ser orador según luego dijimos modestamente. Corrida tarde promete ser acontecimiento. Expectacionistas. Peo o ocurría a lo mejor que Currito daba una en sitio ni más lejos, y la expectacionista, el entusiasmo y los vivas, trocábanse en insultos, almodañillazas y botellazos. Y en pedradas a la salida, que algunas veces iban a dar a los amigos fieles, que rodeaban al torero defendiéndolo de la furia de los defraudados espectadores. —¿Pero qué le pas? se preguntaban desorientados, como Copita, cuando estaban solos los «cabales». Pues le pasaba, aparte los casos de

NECROLOGIA

En su domicilio de La Parra, a los cincuenta y nueve años de edad, falleció, víctima de rápida enfermedad, la virtuosísima señora doña María de los Dolores Salguero de Ruiz, esposa de don José Ruiz Gutiérrez.

Con su muerte deja un vacío inmenso en esta localidad, donde su bondad, su caridad sin límites, sus sentimientos generosos y delicados le hacían ser tan querida por todos, que se puede afirmar fué el paño de lágrimas en todas las penas y necesidades.

Tan reconocidas por todos sus relevantes virtudes y su bondad imponderables, lo demostró la inmensa totalidad de personas de todas las clases sociales, que se apresuraron a acompañarla hasta el Cementerio, no habiéndose conocido un duelo más nutrido. Descanse en paz señora de tan elevados sentimientos, que hoy llora toda la población y sus grandes amistades y reciban el testimonio de nuestro más profundo dolor por tan irreparable pérdida su desconsolado esposo don José Ruiz e hijos.—J. Octubre 27-1923.

ROYALTY Mañana, LA SULTANA DEL AMOR, «Gallo de Oro».

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 29: Fallecidos.—José Barrientos Cordon, de cuarenta y tres años, angina de pecho. Muñoz Torrero, 3. Manuel Rivero Casado, de ocho años, difteria. Bravo Murillo, 58. Antonio Morcillo Moya, de ochenta y seis años, debilidad senil. Serrano, número 62. Nacidos.—Dolores Moirón Vicioso. El Brocense, 7. Eugenio Domínguez González. Peñas, 25. Matrimonios.—Ninguno.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria: De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

DE SOCIEDAD

Viajeros Ha regresado, procedente de Madrid, el joven oficial del Cuerpo de Telégrafos don Luis González. —Ha marchado a Santa Marta de los Barros don José Silgo Fernández, del comercio. —Han llegado de La Nava de Santiago don Serafín Quintana y don Juan Gómez, alcalde y secretario del Ayuntamiento de aquella localidad. —Procedente de Fregenal de la Sierra vino don Felipe Muñoz, propietario. —Vino de La Roca de la Sierra don Faustino Alvarez. —Hemos tenido el gusto de saludar, procedentes de Santa María de la Nava a don Santiago Manzano y don José León, alcalde de aquella localidad. —Llegó don Angel López Ramírez, diputado provincial, de Arroyo de San Serván. —Ha venido del mismo punto que el anterior don Ramiro López Ramírez, diputado provincial. —Ha llegado de Valencia del Ventoso don Francisco Navarro, diputado provincial. —De Guareña don Juan Gómez Cañada, diputado provincial. —De Fregenal de la Sierra don Rodrigo Montero de Espinosa, diputado provincial.

Enfermo Se encuentra ligeramente enfermo nuestro simpático y querido compañero de redacción Manolo López Lanot. Celebraremos su pronta mejoría.

Hoy, matanza de cerdos VIUDA DE AGUILAR Teléfono 379 Últimas cotizaciones de los mercados reguladores (POR TELÉFONO) Madrid, 29, 22:30 h. Vacas buenas, de 2'45 a 2'61 pesetas kilo canal. Vacas regulares, de 2'33 a 2'45 idem. Toros cebados, de 2'61 a 2'75 idem. Buques desechos de labor, de 2 a 2'33 idem. Ovejas, de 2'80 a 2'90 idem. Carneros, de 3 a 3'20 idem. Cerdos, de 3'34 a 3'38 idem. Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia en los precios, algo sostenidas. Como anuncié en mi información del sábado, el ganado de cerda ha sufrido un ligero descenso. Las partidas compradas por la Sociedad General de Salchicheros, aseguran el ganado para las matanzas durante unos días. El ganado vacuno experimenta también un ligero descenso. Los compradores siguen prefiriendo el ganado gordo, limpio y bien cebado.

Hoy, matanza de cerdos

VIUDA DE AGUILAR Teléfono 379

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores (POR TELÉFONO) Madrid, 29, 22:30 h. Vacas buenas, de 2'45 a 2'61 pesetas kilo canal. Vacas regulares, de 2'33 a 2'45 idem. Toros cebados, de 2'61 a 2'75 idem. Buques desechos de labor, de 2 a 2'33 idem. Ovejas, de 2'80 a 2'90 idem. Carneros, de 3 a 3'20 idem. Cerdos, de 3'34 a 3'38 idem. Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia en los precios, algo sostenidas. Como anuncié en mi información del sábado, el ganado de cerda ha sufrido un ligero descenso. Las partidas compradas por la Sociedad General de Salchicheros, aseguran el ganado para las matanzas durante unos días. El ganado vacuno experimenta también un ligero descenso. Los compradores siguen prefiriendo el ganado gordo, limpio y bien cebado.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista. Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés. Horas de Caja: de diez a una. CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Angel Campos

PEÑAS, 25 Chorzoz añejo, el kilo... 7'00 pesetas.

UNA PETICION

Construcción de un camino vecinal Ayer visitó al gobernador civil de la provincia, señor Martínez Peralta, el alcalde de Santa María de la Nava don José León y el vecino don Santiago Manzano, con objeto de solicitar de la referida autoridad la construcción de un camino vecinal que una La Puebla de la Reina con Palleares. Los visitantes salieron muy bien impresionados.

Información militar

Los cuotas del reemplazo de 1920 Por la superioridad se ha dispuesto que los individuos de cuota pertenecientes al reemplazo del año de 1920 que se están repatriando en la actualidad, deben ser repatriados inmediatamente, siempre que hayan cumplido los plazos reglamentarios de permanencia en filas. Los que pertenezcan al cupo ordinario deberán continuar en filas hasta cumplir el tiempo necesario para su pase a la segunda situación o, en otro caso, hasta que por el Ministerio no se ordene su licenciamiento.

Juntas de plaza y guarnición Han sido aprobadas por el Capitán general de la región las Juntas de plaza y guarnición, en cumplimiento de lo ordenado en la Real orden del 20 del actual. En esta plaza quedará constituida la Junta de la siguiente forma: Presidente, general gobernador don Alfredo Martínez Peralta. Vocales: Coronel del regimiento de caballería Villarrobledo, don José López Cerezo; teniente coronel del regimiento Infantería de Gravelinas número 41, don Manuel Lloret; teniente coronel médico, director del Hospital militar, don César González Haedo; comandante de Artillería, jefe del parque Divisionario número 2, don Juan Membrillera; ingeniero comandante de la plaza, don Francisco Franco; teniente coronel de Intendencia, director del Parque, don Antonio Beaudry, y comisario interventor, don Aurelio Gómez de Rosas. Como pagador actuará el capitán de Intendencia don José Soto Mustera. La de Mérida, bajo la presidencia del comandante militar de la plaza, coronel del segundo regimiento de Artillería pesada, la constituirán, el teniente coronel de Artillería, don Eduardo Cavanna, y comandantes de la misma Arma, don Juan Lezano Muñoz y don Gregorio García Rubio; comisario de Guerra, don Emilio Mezquita; capitán de Intendencia, don José Soto Mustera, y como pagador el capitán cajero del segundo regimiento de Artillería pesada. Olivenza quedará agregada a la Junta de esta plaza.

ANUNCIO Se arrienda desde San Miguel de 1924 a pasto y labor o puro pasto, pudiendo entrar haciendo barbecho el 1 de enero próximo, los quintos «Mesas» y «Mesaromera» (dehesa «Campo Alauze»), propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de Villamajor. Las condiciones de arriendo podrán ser examinadas en la casa del guarda de la finca o en la de los apoderados de dicha excelentísima señora, don Ramón Miguel (abogado, Atocha, 20, Madrid) y don Martín Parada (Alange), a quienes, a excepción del guarda, podrán dirigirse los solicitantes las proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 del corriente.

DE ZAFRA

Muerte sentidísima El sábado tuvo lugar el sepelio del joven estudiante de Medicina, queridísimo de todo el vecindario por sus apreciadas dotes de bondad y simpatías, que murió a la halagadora edad de diecinueve años. Por tal motivo constituyó el acto un imponente manifestación de duelo, pues asistió a rendirle el último tributo el pueblo entero. Llevaban las cintas del fúnebre y era conducido éste por sus íntimos, que alternaban en tan sagrado homenaje tributado al amigo cariñoso y bueno. Erán estos jóvenes, todos estudiantes, don Francisco Loarte, don Angel Cabezón, don Luis García Anguiano, don Modesto López, don Román Hernández, don Alfredo López, don Pedro Tinoco, don Mariano del Toro, don José Fernández y don Manuel Lechuga. Se elogio muy merecidamente el proceder cable de los estudiantes de los últimos años de Medicina don Francisco Loarte y don Angel Cabezón, que desde que empezó la larga enfermedad que ha llevado al sepulcro al compañero y amigo, no se han separado ni un solo momento de su lecho, actuando de hábiles enfermeros. Esto es nada más que cumplir con su deber, pero yo lo consigno por lo que de poco común tiene este sacrificio. Reciba su distinguida familia, y especialmente sus padres don Francisco y doña Amalia, la manifestación más sincera de nuestro sentido pesar y sirva de consuelo el saber que Zafra entera ha sufrido en ese día con el sentimiento hondo que un joven de diecinueve años, trabajador, simpático, cariñoso y bueno, merece. Dios lo acogerá en su seno y muchas oraciones se elevarán en sufragio de su alma, que harán que Dios le conceda a estos infortunados la resignación necesaria para soportar pérdida tan irreparable. M. I.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, S. Fábrica de gasosas y agua de colas. Embudidos del país. Chorzoz, kilo... 7'00 pesetas. Morella, kilo... 5'00.

ALUMBRADO POR GASOLINA sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganadero RIQUEZA Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

«La Cubana», CONFITERIA Buñuelos de viento y huesos de santo

ACADEMIA POSTAL Preparación exclusiva para Correos. Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

Oposiciones a escuelas nacionales

Están calificadas ya los ejercicios de los opositores El Tribunal de oposiciones a escuelas nacionales que actúa en Salamanca está llevando a cabo con gran actividad la calificación de los ejercicios escritos que terminaron de verificar los opositores de ambos sexos en los primeros días del corriente mes. Hace ya unos días que dicho Tribunal terminó de calificar los ejercicios pertenecientes a los opositores, y ahora está trabajando con gran afán en hacer lo propio con los ejercicios de las opositoras. El Tribunal supone que podrá dar fin a dichas tareas a mediados del próximo mes de noviembre, publicándose inmediatamente las listas de opositores aprobados y excluidos y convocando para la verificación del segundo ejercicio, el cual podrá comenzar en la última decena de noviembre. Nos consta que los jueces que componen el Tribunal referido de oposición trabajan sin descanso, animados del deseo de terminar cuanto antes la calificación del mencionado ejercicio. Hasta tanto no terminen las calificaciones de los ejercicios de las opositoras, no podremos adelantar noticia alguna a nuestros lectores acerca del resultado de las mismas.

HOY gran matanza de cerdos en casa de José García Mata. Madre de Dios, 10 y 12.

EN ROYALTY

Variedades Continúa actuando con gran éxito en el salón Royalty la simpática y gentil danzarina Luisita Quiros. Esta monísima muñequita del arte coreográfico ha triunfado plenamente en el palco escénico del elegante salón, por poseer el triple encanto de belleza, elegancia y arte. El público la aplaude con entusiasmo y cariño, porque acierta a transmitirle con sus originales danzas una gran sensación emotiva de espiritualidad.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganadero RIQUEZA Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

«La Cubana», CONFITERIA Buñuelos de viento y huesos de santo

ACADEMIA POSTAL Preparación exclusiva para Correos. Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

con los toros y tó es tuyo. Er morriyo der toro y un capote y una muleta manejaos con gracia son dos minas más que de oro ¿Quieres billetes? Ayí los tienes. ¿Quieres cortijos? Cortijos. ¿Briyantes; mujeres? Tuyas son las que quieres na más con guñirlas er ojo. Las rolas lentujelas de los vestios de atoreá jasen más conquistas que er Gran Capitán. Un torero de primera tiene más puer que un rey. Tú no sabes la farsa de las parmas. Parece que tóos, hombres y mujeres, quieren disfrutar de eyas entregádosenos. ¡A veces hasta dá ascol! Tiene uno lo que quiere, chavá. Y si tú eres un hombre formá, como pareses y como debes de ser, y no pierdas como los locos que andan suertos en er torero, te puedes casar a tu hora con una mujer de bien. Aunque a ti—añadió brutalemente, sin poner atención en el daño que hacía—te ha de costar más trabajo encontrarla. A nadie le gusta arriar en su familia un canchero. Pero er carne y las parmas pueden macho. Y Currito, para lograrlas, se apretaba con los toros, porque cada día se le arregaba más, se le entraba más hondo en el corazón aquella criatura, aquel á gel, aquella «virgenita de los sietos». Ambos habían cambiado. La señorita Rosío, que ya no protestaba cuando el toro la lamaba así, no era la chiquita de antes, la crisálida se había transformado; tenía alas y volaba. Currito era ya también un hombre que deslumbraba con la pedrería chocarrera de sus botonaduras y sortijas y con el grosor de la cadena de oro del reloj, sin lograr encubrir con ello la falta de gallardía de su figura encogida e insignificante; aquella figurilla desmadrada, que en la plaza tornábase airoso y gentil por un milagro de estética.

El pobre, si ser lo que se dice feo, feo, no era guapo. Tex pallida, facciones incorrectas, pelo lacio, la estatura más bien baja, los brazos cortos, defecto que él procuraba disimular con la largura de las mangas, y un como encogimiento de su persona, que respondía a la timidez de su espíritu. Pero tenía simpatía, una simpatía que radicaba principalmente en los ojos; ojos grandes, de grandes pestadas, rasgadas, fijos, extraños ojos de mujer, bondadosos y soñadores, melancólicamente perdidos en la vaga visión de un sueño lejano. Era su andar reposado y señorial; ese andar, netamente andaluz, en que, sin perder su noble gravedad, se desvanecía la rigidez del empaque con la gracia de un noble contoneo. Ya no existía entre la señorita y el torerillo la infantil y alegre confianza de antes; ahora, sustituida por una superioridad protectora en Rocio y un respeto cada vez mayor, de enamorado tímido, en Currito. Con el orgullo de su estatura, de su belleza andaluza, del reciente traje largo y de la posición en que la colocaba la riqueza paterna y las incansables adiciones de los cortesanos de su padre, la señorita Rosío se mirase cada vez más alta y distante del inclusero, cuyas canas tanto le afeaba de sus humos y cuyo tipo mezquino, «significante», nada le decía. Mas, como conservaba el mismo impresionable fondo bondadoso, hablábale con un amable tono de lástima, que a la inexperiencia mundana de Currito le sonaba a campanitas celestiales. A veces, nostálgico de los gratos momentos de intimidad familiar de antes, le preguntaba el torerillo: —¿Y ese jardín, señorita Rosío? ¿Arreglamos esas macetas?

—¡Jesús, Currito!—contestaba ella coquetando.—Ahora ya es zsted todo un señor matador. ¡En seguida iba yo a consentir que ensusiera el Chavallito en mis macetas las manos que traen alborotao a Sevilla! —Es que yo tengo muy buena voluntad pa servirlo a usted en tó lo que quiera y se la autoje; y si me ensusio las manos en sus macetas, mejor y a muchichísima hora. Ella reía complacida, pero sin ceder. —Pues si no quiere usted verme las manos susias de tierra, tiene usted que venir un día a verme las manchás de sangre de toro, que le vi a brida a usted uno que la Girarda se va a sorbar ar Guardarquivi. —¿Qué atrosidá...? Pero a mí por qué me va usted a brindar un toro, Currito?—preguntó coquetando, fingiendo inocencia. Currito tembló al oír a Rocio; tuvo en la punta de la lengua su secreto; pero no se atrevió a descubrirlo, y respondió con delatoro vehemencia: —Pues... porque sí. ¿No es usted, como aquer que dice, mi madrina? Usted er vestio, usted er capote, usted la muleta y la espá, que no crea usted que me sorvian estas cosas. Usted le ha hablao por mí a su padre... y yo le tengo que brida a usted un toro porque sí, ¡ca! —¡Huyl, qué difi va a ser eso. Yo no voy a la plaza si no me lleva mi papá, y qué sé yo cuándo voy a ir, si él siempre está toroando. —Pues tte que ser!—insistió tercaamente Currito. Y fué. Una cortadura en una mano, que tuvo a Carmona dos semanas sin toroar, le permitió asistir a aquella función. Estaba Sevilla alborotada con la dichosa

corrida. «Ná, con colmo». Despedida de novillero del día de Puerta Osario, Angel Romero Romerita, que al domingo siguiente tomaría la alternativa en Madrid, y última pelea, por tanto, del distrito de calle Matahaca con el torero de la Feria. Fué Carmona. Y llevó a la niña. El no quería llevarla. Por ese moruno etavismo de raza, allí tan frecuente, era poco amigo de la exhibición de la familia. Pocas amistades fuera de casa. «Pocos paseos por la ciudad. Las salidas reglamentarias de Semana Santa; feria, las cruces de Mayo y el Corpus, y parested de contar. ¡Bastante se exhibía él! Así, que despido a Rocio noramala, tratándola de callejera, de imperpetua y de muñeca, cuando le fué con la pretensión de que la llevase a aquella corrida. —¿Y va usted a sé capá, señó Manué, de dejá en casa a su niña, a su muñequita? —Sí, señora. Las niñas, en casa a coser con la mama. Pero la «Muñequita», se le puso delante la vispera, se le coquetamente prendida con su mantilla de blanda levanta-besias las nubes por la gran peña de la concha, con su peinón de Manila atrosamente colgado del brazo, el abanico antiguo, regalo de boda del marqués de Zafra, que llevó a la iglesia Teresa, su garbo, su sal y su zalamería, que estaba para comérsela. —Vamo a vé si er señó Manué es valiente pa dejá esta «significante», de hija en casa habiéndose aire. ¡Pero, hombre, señó Manué, si hasta por presumi debe usted llevarme! Cedió. ¿Qué iba a hacer? —Várgame undibé, muñequita, ¿qué no harás tú de tu padre?

NOTICIAS

Hallazgo.—Se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, en el cuerpo de guardia del regimiento de Castilla, un bolso de señora, encontrado en la calle de Vasco Núñez en el trozo comprendido entre las calles Dosma y Salmerón.

Aniversario.—Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Angel Asins y Salvador, portero mayor que fué de esta Delegación de Hacienda.

Gestión plausible.—El delegado de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, don Antonio de Solar, ha conseguido que el industrial de esta plaza don Ramón Salas haya hecho donación de una perfecta máquina alternadora de serrar maderas con destino a la enseñanza de los alumnos que asisten a la referida Escuela.

Felicidades al señor Del Solar, haciendo ésta extensiva al señor Salas por el desprendimiento de generosidad que supone la donación que ha hecho.

Se vende madera de fresno, como timones de arados y cabos de esquilas. También se vende leña buena a 50 céntimos la arropa. Ronda del Pilar, 82.

Gran éxito.—Agotándose los ricos embutidos de la primera matanza de cerdos, desde hoy se hacen nuevas matanzas.

El kilo de chorizo, a 7 pesetas; ídem de morcilla, a 5; ídem de tocino, a 4. Santa Ana, 11.

Véndense tres máquinas sembradoras. Informes, en esta Administración.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

En la calle de Menacho, 28, bajo, se cede gabinete y alcoba amueblados.

Clase de Inglés.—Se reanuda en el Casino el sábado, día 3 de noviembre, a las siete y media de la tarde. La matrícula deberá hacerse en las primeras clases con el profesor Freeman Davis, o en su casa, Felipe Checa, 45, segundo. (Diputación).

Practicante.—Se necesita para la farmacia de don Pedro González, de Santa Marta de los Barros.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

ROYALTY
Mañana, LA SULTANA DEL AMOR,
«Gallo de Oro».

Ofertas que se hacen
En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos machos de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para albarda.

Badajoz.—Don Rafael Trajillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 225 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 150 pollos.

Para tratar, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

—Don Juan Álvarez Llorente tiene a la venta una incubadora, a base de agua caliente y calefacción por gas, o carbón vegetal y electricidad, procedente de la Granja de Arenys de Mar.

Para tratar, Echegaray, número 13, principal, izquierda.

Blauvendo.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cruzes.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascual Román vende un tacón francés.

—Don Gabriel Florencio pone a la venta 1.500 arrobas de uva blanca corriente y 500 negra.

Lobón.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de porfir.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco. 200 castaños y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 280 lechones y 5.000 a 6.000 kilos de corcho.

Villafraña de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende canarias para criar, para raza fina.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar con dicho señor.

Valverde de Legnés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 54 cerdos de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la dehesa de «Las Merinillas Bajas».

CHOCOLATE «DUCAL»
El mejor DESAYUNO

LA VIDA DE LA CORTE

El Rey regresa de San Sebastián

(POR TELÉFONO)

29, 22'30 h.

A las once de la mañana llegó su majestad el Rey procedente de San Sebastián, donde ha permanecido dos días.

Le acompañaba su ayudante de campo, el teniente coronel de Infantería señor Elizalde.

Esperaban su llegada en los andenes de la estación del Norte el presidente del Directorio; el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido; el director de Orden público, general Arlegui, y el gobernador civil de Madrid, señor duque de Tetuán.

El Rey saludó a las personalidades que esperaban su llegada y se dirigió a Palacio.

Primo de Rivera visita al Rey
A las once y media de la mañana llegó a Palacio el marqués de Estella para despachar con el Rey.

No hizo ninguna manifestación de interés a los periodistas que aguardaban su llegada.

El señor Primo de Rivera permaneció más de una hora en la regia Cámara.

No se verificó audiencia en Palacio.

El Rey sólo recibió la visita del embajador de Inglaterra.

La Reina inaugura un pabellón para tuberculosos
La reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la dama de servicio, estuvo hoy en el Sanatorio de la Humera para inaugurar un pabellón que en dicho Sanatorio se ha construido con destino a los tuberculosos allí acogidos.

La Reina, después de la ceremonia, visitó detenidamente el Sanatorio, elogiando grandemente las instalaciones. Salgó muy complacida de su visita.

El regreso de la Reina madre
El miércoles regresará de San Sebastián, dando por terminada su época veraniega, su majestad la reina doña María Cristina.

Atención!
DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, de regreso del extranjero, abrió de nuevo su clínica el 1 de octubre en Alameda de los maríes, jueves y sábados.

Mérida, los miércoles y domingos. Villafraña de los Barros, los lunes y viernes.

La fiesta nacional
(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

Diversas corridas en España
Madrid.—Se lidian tres toros de Bueno, que cumplieron; dos de Gallardo, que resultaron mansos, y uno, también manso, de Tovar.

Los diestros fueron Pastoret, Sagasti y José Salas, que estuvieron trabajadores y voluntariosos, pero que no consiguieron agradar al respetable.

Málaga.—Se ha verificado el festival taurino organizado por la Hermandad de Nuestra Señora de la Amargura.

Los diestros Mejías, La Rosa, Maera, Joseito, Barajas y Posadas, mataron cada uno un novillo.

En el quinto, Barajas, a quien le correspondía, al intentar huir de una arremocada no consiguió tomar un burrero, siendo alcanzado al entrar en él, cayendo al suelo sin sentido.

El novillo lo mató La Rosa.

De la enfermería dicen que Barajas sufre una fuerte confusión en el costado izquierdo.

Barcelona.—En la plaza de las Arenas el rejoneador don Antonio Cañero lidia los dos primeros toros.

Después de clavar varios rejones en el primero, toreó admirablemente de muleta y mata de una estocada superior.

En el segundo clava varios rejones admirables, siendo ovacionado.

Marqués y Ventolera lidiaron cuatro toros de Flores, tomando el último la alternativa.

Ambos realizaron buenas faenas, siendo muy aplaudidos.

Valencia.—Se lidian toros de la ganadería de Granda.

Fueron regulares.

El cuarto fué fogueado.

Manuel Martínez Chaves y Jiménez, que eran los diestros encargados de pasaportarlos, trabajaron medianamente.

En Méjico.—Toros de Casa Maruca, que resultaron desiguales.

Silveti toreó valentísimo al primero, siendo ovacionado al derribarlo de una estocada.

En el tercero es volteado, sufriendo una gravísima cogida en el pectoral.

La cogida ha sido en idéntico sitio que otra que recibió hace tiempo toreando en Valencia, que puso en grave peligro su vida.

En grave estado fué conducido a la enfermería.

Facultades, que era el otro diestro contratado, no tuvo suerte al despachar a los que le correspondieron.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

30, 2'30 h.

Un maletín con bombas
En el fiato de Bordeta se ha encontrado un maletín, conteniendo diversas bombas.

Los guardas del fiato vieron que una chica, acompañada de dos muchachos, intentaban ocultar el maletín.

Al preguntarle qué llevaba abandonaron éste, dándose a la fuga.

En él se han encontrado: una bomba esférica descargada, dos de forma de piña también descargadas, un paquete de remaches y otro de metralla; tres bombas, al parecer, cargadas; varios cargadores, cápsulas y un molde de cera para fabricar tubos de los que se emplean al componer los explosivos.

La Policía práctica gestiones para encontrar a los dueños del maletín, pero con poco resultado, pues los guardas del fiato no recuerdan el rostro de los que lo conducían.

Un detenido
Esta mañana ha sido detenido por la Guardia civil Benito Salgués, a quien se cree complicado en varios atentados.

Arrollados por una máquina
En la estación de Sans fueron arrollados por una máquina que efectuaba maniobras Joaquín Reich e Isidoro Peine, que resultaron muertos.

Llegada del Alcalde
Ha regresado de su viaje a la corte, posesionándose nuevamente de la Alcaldía, el señor Alvarez de la Campa.

Detención de dos ladrones
Por la Policía se ha efectuado la detención de Rafael Sidrón y Rafael Sabatell, complicados en el robo a la joyería de Trias.

Los malhechores regresaban de Francia.

Los policías detenidos
Se ha dictado orden de libertad a favor de los policías Marín y Sedrín.

Se ha levantado la incomunicación al señor Alberti.

El juez militar ha ordenado que comparezca nuevamente ante él el comisario don Honorio Inglés.

El viaje del infante don Alfonso
Después de presentarse las pruebas verificadas en el Autódromo de Sitges, el infante don Alfonso estuvo en el Tibidabo, visitando a continuación la Exposición Eléctrica y la de la Industria del Mueble.

Asistió a una representación en el cine Coliseo, donde fué recibido con aplausos, tocando la orquesta la Marcha Real.

El infante se dirigió al apeadero de Gracia para tomar el expreso para Madrid.

Partie oficial
El parte oficial facilitado hoy en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Hoy se ha llevado convoy de agua y municiones a las posiciones altas de Tizzi-Asa.

Una columna de Tafersit efectuó una marcha, durante la cual sufrió una caída del caballo que montaba el alférez de ametralladores del regimiento de Alcántara don Francisco Ojeda. Resultó con la fractura del húmero derecho, pronóstico menos grave.

Ha continuado la demolición de las posiciones de Sidi-Mohatar y Timayas, bajo.

Según confidencia recibida, a consecuencia de la explosión ocurrida el otro día en la avanzada de la posición de Tizzi-Asa, resultaron muertos tres indígenas y heridos seis.

La aviación ha efectuado reconocimiento en el frente de Tizzi-Asa y en el de Kebir-Almar, arrojando 16 bombas sobre los poblados; asimismo reconoció los frentes de Amessauo, Axdir y Aitmetisen.

Zona Occidental, sin novedad.

Una línea de teléfono de Abd-el-Krin, cortada
Tetuán.—Noticias llegadas de la cabila de Beniurriaguell dicen que una línea de teléfonos del cabecilla Abd-el-Krin, que tenía tendida en el territorio de Gomara que proyectaba tender hacia otros puntos, ha sido cortada, ignorándose a qué cabila puedan pertenecer los cableños que la han destruido.

Fusiles para Abd-el-Krin
Abd-el-Krin ha reclamado a los cañes de la cabila de Hurga 140 fusiles del tipo Level que dichos cañes le tenían ofrecido.

Por la muerte del Jalfa
La Cámara de Comercio ha dirigido al alto Comisario una nota manifestándole su sentimiento por la muerte del Jalfa.

En honor de los Regulares de Tetuán
En breve se celebrarán varios festejos con motivo de la entrega a los Regulares de Tetuán de la bandera que le regala la ciudad.

Regreso
Tánger.—Han llegado a este punto, después de asistir a los funerales celebrados con motivo de la muerte del Jalfa, los bajás de Larache, Alcazarquivir y Arcila.

Estos salieron para sus respectivos bajalatos.

Una denuncia por estafa
Valencia.—El Juzgado de San Vicente instruye sumaria en virtud de una denuncia presentada por una estafa cometida en una importante casa comercial.

La Policía ha efectuado detenciones relacionadas con un interesante proceso en el cual los supuestos culpables fueron absueltos.

Se cree que se revisará nuevamente el sumario.

«EL PASO»
BENEGAS, NUMERO 15
Vinos, aguardientes y vinagre.
Acastinas sevillanas. 0'70 kilo.

P. Gómez Muñoz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rambía, número 86.—MÉRIDA

SE ARRIENDAN las hierbas y belotas de las fincas «Valduro», (chico y grande) y «Valdelagrana», la chica.

Para tratar, en dicha finca, o en el estanco de La Aibuera.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

El viaje de los reyes de España
Roma.—Según noticias facilitadas a la Prensa, los reyes de España llegarán al puerto de Ceveita Veguía el día 19 de noviembre a las ocho de la mañana, escoltados por la escuadra española y la italiana, que saldrá a recibirlos al límite de las aguas jurisdiccionales.

Seguidamente tomarán el ferrocarril para Roma, llegando a las diez de la mañana, visitando seguidamente a nuestro Embajador en el Vaticano y efectuando a continuación una visita a Su Santidad.

Recibirán al presidente del Gobierno, señor Mussolini, en el palacio de la Embajada española, cerca del Quirinal.

El día 21 y en la Embajada española los reyes de España obosequiarán a los de Italia.

Visitarán diversos monumentos de la ciudad, entre ellos el panteón y el monumento al soldado desconocido italiano.

El día 25, después de visitar Bolonia, se dirigirán al puerto de Nápoles, donde embarcarán para España, siendo escoltados por la escuadra italiana y la española.

El ex ministro Bonar Law, enfermo
Londres.—El ex ministro inglés,

Noticias de Andalucía
(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

Un Alcalde que renuncia
Sevilla.—El alcalde de Cazalla ha presentado ante el Gobernador la renuncia de su cargo.

La funda en motivos de salud.

Cartas de pago raspadas
Sevilla.—Dicen del pueblo de La Albagá que el Alcalde ha dirigido una comunicación al Gobernador diciéndole que nueve cartas de pago de las que figuran en el Ayuntamiento han sido raspadas y tienen las fechas emmendadas.

Pide que un delegado del Gobernador efectúe una visita para depurar responsabilidades.

La campaña contra los Ayuntamientos
Sevilla.—Continúa la campaña contra los Ayuntamientos.

Varios secretarios han sido destituidos de sus cargos y puestos a disposición del Juzgado por las comisiones que realizan visitas de inspección.

El vecindario acoge con simpatía esta misión depuradora.

Partida de juego sorprendente
Córdoba.—En Castro del Río fueron sorprendidos, cuando se hallaban jugando a los prohibidos, varios sujetos.

Fueron detenidos, ocupándose las barajas y varias cantidades en metálico.

La jura de la bandera de los guardias marinas
San Fernando.—Con gran solemnidad se ha verificado hoy la jura de la bandera de los guardias marinas últimamente ingresados.

Asistió numeroso público, entre las que figuraban numerosas señoras.

Un ex Alcalde y un ex contador acusados de estafa
Cádiz.—Dicen del pueblo de Alcalá de los Gazules, que se ha dictado orden de detención contra el ex alcalde Antonio Díaz y contra el contador Cristóbal Sánchez, acusados de estafa.

El primero fué detenido, pero el ex contador no ha sido hallado, realizando la Guardia civil pesquisas para encontrarlo.

Bodegas de la plaza de San José, número 13
Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerva, en Villanueva de la Serena.

Boletín de suscripción
Don
habitante en
calle núm.
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de (1) de 192 de 192 el suscriptor.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Meses, trimestre o año.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerva, en Villanueva de la Serena.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerva, en Villanueva de la Serena.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerva, en Villanueva de la Serena.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerva, en Villanueva de la Serena.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerva, en Villanueva de la Serena.

SE ARRIENDAN en término de Valsequillo y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas «El Torozo» y «Artesillas». Se contratan juntas o separadamente.

Para tratar, con don Zacarías Cuerva, en Villanueva de la Serena.

mister Bonar Law se encuentra enfermo, inspirando su estado graves temores.

El parte facultativo facilitado hoy, no indica ninguna mejoría.

Próxima crisis en Portugal
Lisboa.—Los frecuentes ataques que por parte de las oposiciones recibe el Gobierno han decidido al presidente del Consejo a presentar la dimisión en la próxima semana.

La Conferencia de Tánger
Roma.—El Gobierno italiano ha dirigido por medio de sus embajadores en París y Londres una nota a los Gobiernos de Francia e Inglaterra manifestando que no podría suscribir los acuerdos de ambas naciones en unión de España en la próxima Conferencia que en París se celebrará sobre el estatuto de Tánger.

Italia—dice la nota—reclama su absoluta libertad en este asunto para cualquier derecho que crea conveniente.

Dimisión del Gobierno
Amsterdam.—Por no haber aceptado el Parlamento la ley de reformas de la Marina, el presidente del Consejo ha presentado la dimisión total del Ministerio.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarjetas norteamericanas, no son caras.

Maniobras logísticas en Ciudad Real
(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

El Capitán general pronuncia un discurso
Continúan con gran animación las maniobras logísticas que aquí se celebran bajo la inspección del Capitán general de la primera región, señor Muñoz Cobos.

Las fuerzas han efectuado hoy diversos supuestos tácticos que resultaron brillantísimos.

En el parque «Gasset» se ha celebrado un banquete en honor de la oficialidad que asiste a las maniobras.

El Capitán general pronunció un discurso en el teatro Cervantes, haciendo resaltar la importancia de las campañas logísticas.

El discurso fué escuchado con interés y muy aplaudido.

La ciudad presenta un animado aspecto.

Las bandas militares dan conciertos al aire libre, que son escuchados por multitud de público.

Las tropas fraternizan con los vecinos de la ciudad.

El Capitán general ha pasado revista a las fuerzas, quedando muy satisfecho de su estado.

En el Casino se celebró ayer un gran baile de honor dedicado a la oficialidad.

Mañana comenzará el regreso de las tropas a sus respectivos destacamentos.

LA NUEVA CASA DE «LA LIBERTAD»
(POR TELÉFONO)

30, 1'30 h.

Se inauguran los nuevos talleres
Se ha verificado la inauguración del edificio propiedad del diario de la mañana «La Libertad», construido especialmente para dicho periódico en la calle de la Madera.

El edificio constituye un verdadero alarde de gusto y de suntuosidad.

Dos rotativas dobles y dos pequeñas, que tienen hasta los más pequeños detalles en arte tipográfico, figuran en la sala de máquinas.

Los talleres de estereotipia y fotografía responden a las últimas necesidades de estos servicios.

La redacción y la administración están montadas con verdadera esplendidez.

Numerosos redactores de los diversos periódicos de Madrid visitaron el edificio, haciendo elogios de su instalación.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SE VENDE en buen estado maquinaria para fabricar medias y calcetines, sistema moderno, de gran producción, con motor y sus auxiliares. Razón, V. Gujarró, San Juan, 44. Badajoz.

SE ARRIENDA un cercado en «La Corchuela». Darán razón, Arco-Aguero, número 67.

SE ARRIENDA a pasto, labor y fruto de bellotas, en la dehesa del «Campillo», términos de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, poblada de buen arbolado y majadales. Para tratar, con don Manuel Cano, en Llerena, o don Manuel Romero del Río, en Mérida.

CORREO DE LA MAÑANA

Al margen de los libros

CLASICISMO-MODERNISMO

Después de leer las Odas de Horacio

«Los pinos que tocan las nubes con sus copas, son los que están más expuestos a los embates de los vientos.»
Oda VII. Libro II.

Conténtate, amigo, con una dorada mediocridad. Ten presente que esta vida es breve y los intensos deleites son fugaces y efímeros con los supremos goces. Nuestros sueños de grandeza no los podremos realizar, porque el tiempo apremia y la muerte siempre está rodando en nuestro derredor. Piensa que hoy moras entre la risa y el bullicio de los vivos y mañana mismo puedes embarcarte en el navío de Caronte, que te conducirá, fatalmente, a las regiones ignoradas e impenetrables por tu agudo pensamiento.

No alteres ni saques de su cauce el fluir ordinario de tu vida. Las titánicas empresas, la realización apasionada de los heroicos y dorados sueños, déjalos para el prócer o el iluso. Seamos comedidos y ecuanímes, amigos, y procuremos, como dijo este poeta latino, coger la flor de un día sin contar demasiado con la de mañana.

En una dorada mediocridad está el secreto de la existencia. Procuremos renunciar culto, eso sí, a todas las alegrías virtuosas de la vida, sin pretender embriagarnos demasiado con sus encantos. Y cuando el éxito propio, o la alegría que proporciona el cumplimiento del deber y el placer satisfecho, roce, sutilmente, nuestra alma o nuestra carne, no nos entusiasmemos puramente, ni pactemos con el orgullo y la vanidad.

Seamos limitados filosóficamente y desde un principio; pues ten en cuenta, amigo, que, a medida que avanza inexorablemente la manecilla del reloj del eterno Cronos, llegan los desencuentros. Y tanto el dolor, como el cruel recordamiento, como la melancólica pesadumbre, provienen de nuestra sed de limitación y de nuestro constante desear. Por eso debemos sujetar estos acerbos males desde que la razón sirve de timonel a nuestras pasiones.

Si tú quieres, amigo, afíliate a una moral práctica. Que te llamen, si es place, *epicurei de grege porcum*. Ello no importa siempre que sea moderado en los placeres. Sólo es feliz quien no desea más placeres; porque esta moderación nos enseñará a ser justos y virtuosos, nos enseñará a mirar la vida a través de un cristal irónico y piadoso, nos enseñará a desear la mutación que mana del ocio y de la envidia. Que la sencillez reine en tu ánimo y no el profundo saber, origen de la duda, fuente esta de incontables adversidades.

Un último consejo te doy: un consejo pagano: Planta en tu huerto espiritual un mirto y un olivo. El mirto, vestidas sus flexibles ramas con hojas pequeñas, duras, lustrosas, de un verde intenso, es el árbol consagrado a Venus, diosa de la Hermosura y la Belleza. El olivo, símbolo de la paz, es el árbol consagrado a Minerva, diosa de la Sabiduría, entendiendo por sabiduría la clara y amena corriente lírica que hace estremecer nuestra alma en presencia de las artes bellas. Y por otra parte, el olivo es el emblema de la destreza y fortaleza muscular, entrambas cosas íntimamente unidas, porque, según la sabiduría antigua, un alma grande no encuentra cobijo en un cuerpo desmedrado y efémero. Amigo: Cuida bien estos dos árboles, que siempre te cobijarán con su sombra, pues tanto el mirto o arroyo como el olivo poseen hojas fijas, permanentes, eternas.

II

Después de leer «El Circo», de Ramón

«Pero nuestro juglar, apartándose de las fórmulas corrientes del género que cultiva, idealiza a su modo la realidad que contempla.»
R. Menéndez Pidal.

Introducción al *Poema del Circo* (edición crítica de Clásicos Castellanos.)

Con certeza, yo he sido sorprendido por los espectáculos circenses al atravesar por los caminos ignorados. Es demasiado sensible mi suerte espiritual a la imitación del circo. Y usted ya a saber, pio lector, por este relato—relato de sobremesa—cómo me sugestionan los gnomos que el lunático dios del circo esparce y propala por las quebraduras de la tierra en misiones dulces y trascendentales.

Al centrar se me antoja que siempre lo hacemos por sendas ignoradas. Y verdaderamente ignoramos las cosas todas consagradas, aquellos que tenemos un ojo romántico lleno de luz estelar. Pues el otro ojo positivista, majaderamente positivista, le guisamos al cruzar por las vías que se entrecruzan por el sistema sideral misterioso. ¿Y quién nos puede asegurar que no poseemos un ojo mitológico y ciclópeo que reservamos para mirar los interiores del circo? Existen muchos arcanos, sin desflorar en la vida...

En las siete de una tarde jugosa y maciza de sol. Yo vivía entonces en Madrid: pueblo castellano arisco y salobre. Tres amigos charlábamos en torno a un velador, al aire libre, e ingurgitábamos sendos vasos de borbata de chufas que un fútil levantino inventara hace cuatro mil años. En aquel precioso momento se nos ocurrió hacer una excursión al Manzanares, sobre la parte que hace las cercanías de la motaña

UNA CIRCULAR

La Junta de Subsistencias

El general presidente de la Junta Central de Abastos ha dirigido a los presidentes de las Juntas provinciales la siguiente circular:

«Con motivo de la crisis en el movimiento comercial de azúcares en la Península, la Junta Central de Abastos ha podido comprobar que, tanto ésta como las provinciales, si bien estaban constituidas con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 18 de enero último, no estaban organizadas, y menos orientadas, para funcionar y responder a los fines que perseguía su creación. Muchas de éstas, inspiradas en el reglamento para la aplicación del referido Real decreto, y con laudable deseo, dedicaron sus trabajos y esfuerzos a resolver problemas de subsistencias de carácter local; pero estas energías y esfuerzos aislados redundaron en perjuicio de la política general de abastos del reino.

Las tasas locales, cuando se establecen por falta de una política uniforme y definida en materia de subsistencias, pueden momentáneamente evitar sean sostenidos precios de alza injustificados; por dicho procedimiento, además de dar resultados efímeros, por no estar cimentados en bases firmes, ocasiona generalmente al comercio graves trastornos, haciendo difícil después normalizar la marcha de éste.

La ley inmutable que regula los precios en todo comercio es la de demanda y oferta, y en una completa unidad de criterio, basará la orientación a seguir esta Central, procurando, por medio de un frecuente contacto con las provinciales y con la decidida ayuda de éstas, evitar los agios en los artículos y hacer libre y abundante la concurrencia de ellos en los mercados.

Hoy puede afirmarse esta Central que el conflicto azucarero no habría existido si las Juntas de Subsistencias hubieran tenido anteriormente la adecuada organización, poseyendo con exactitud datos de las existencias del referido artículo en sus respectivas jurisdicciones, puesto que con esto el problema que tanto nos preocupó habría quedado reducido a un sencillo asunto de transportes.

Con esta enseñanza y la posibilidad que tenemos el deber de prever de que algún grupo político, pretendiendo producir hondas perturbaciones en la nación, tratara de explotar la codicia de los especuladores, y facilitando los acaparamientos de artículos alimenticios, esta Junta Central considera necesario que, interin el Directorio militar no reforme la actual organización de las Juntas de Subsistencias, éstas deberán atenerse a cumplir y hacer cumplir a los Municipios las instrucciones siguientes:

Primera. Todas las Juntas provinciales nombrarán de su seno una Comisión ejecutiva, compuesta por el presidente, secretario y tres vocales, la cual, de acuerdo con el Pleno de la misma, dirigirá los trabajos necesarios para el cumplimiento de estas instrucciones.

Segunda. Los únicos artículos que por las Juntas de Subsistencias quedan sometidos a tasa son los azúcares de las clases denominadas blanquilla y las de pilé o florete. Siendo dichas tasas de 1.65 pesetas el kilogramo para las primeras, y 1.75 pesetas el kilogramo para las segundas, en fábrica. Estas tasas se establecen para los productos de la nueva zafra y con carácter provisional, puesto que el resultado de la actual campaña azucarera pudiera influir en su modificación.

Tercera. Las tasas para la venta al detall se establecerán por las Juntas provinciales en la forma expuesta en

el telegrama circular de 16 del actual, sumando a las de fábrica el importe de transportes, arrastres y beneficios de almacenistas y detallistas, y en forma tal que el total de estos beneficios, repartidos entre ambos industriales, no rebase de 10 céntimos por kilogramo.

Cuarta. Como ya se previene en el referido telegrama circular, las tasas referentes a par y carnes son función municipal.

Quinta. En todo el territorio de la Península queda absolutamente libre el transporte y tráfico de artículos alimenticios, sin más traba que la obligación, precisa e ineludible, de dar cuenta a los Municipios, para que éstos lo hagan a las Juntas provinciales, de las cantidades de dichos artículos importadas y exportadas, expresando en estas últimas el punto adonde vayan consignadas.

Sexta. Las anteriores declaraciones, hechas por vendedores y compradores, serán comprobadas por relaciones de facturación de los referidos artículos, que facilitarán las estaciones de ferrocarriles y las casas consignatarias de naves dedicadas al comercio y transporte de dichos productos.

Séptima. Las infracciones del artículo 5.º se castigarán con multas cuya cuantía estará en relación con la cantidad de género no declarado.

Octava. Los Municipios darán cuenta quincenal a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectuadas en los mismos, y por una sola vez, del consumo mensual y anual de dicha clase de géneros, haciendo las Juntas provinciales mensualmente a la Central. Para mayor facilidad y unidad en estos estados, la Junta Central solicitará del Directorio militar que, una vez constituidos los delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, sean éstos los que recopilen y remitan los datos antes dichos a las provinciales.

Novena. Si los Municipios o las Juntas provinciales notaran una disminución rápida e injustificada en el comercio de subsistencias alimenticias que nos ocupan, y que pudiera suponer confabulación para dejar una plaza sin abastecer, no esperarán para comunicarlo a la Central a los plazos señalados en el artículo anterior, sino que telegráficamente lo pondrán en conocimiento de la misma.

Décima. Comprobada una confabulación de esta naturaleza, será castigada con las multas máximas, pasando, además, tanto de culpa a los Tribunales, como incurso en el artículo 557 del Código penal.

Undécima. Las Juntas provinciales cuidarán de hacer público, por conducto de las autoridades y por cuantos medios tengan a su alcance, la obligación que tienen los industriales dedicados a esta clase de comercio de hacer las declaraciones a que hacen referencia estas instrucciones; y

Duodécima. Esta Central estudia la forma de que las provinciales puedan disponer de personal y medios suficientes para poder cumplir las presentes instrucciones; pero por tratarse de asunto de importancia tan primordial como la política de abastos, confía en que el patriotismo de todos sabrá resolver y allanar cuantas dificultades puedan presentarse para llevarlos a la práctica.

DEL PROBLEMA DE LA LANGOSTA

El Consejo de Fomento de la provincia de Ciudad Real ha publicado una Memoria redactada por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de allí y de ella extractamos algunos párrafos que nos parecen de gran interés para conocimiento de los propietarios de dehesas donde pueda haber langosta, así como en general para los agricultores de nuestra provincia.

La lectura de un folleto publicado por la Asociación General de Ganaderos del Reino titulado «La plaga de la langosta y la ganadería», escrito en mi modestísima opinión, con mejor buena fe y buen deseo, que acierto, me impulsa a escribir cuatro cosas sobre tema tan importante, que tiene el valor de lo vivido; de lo que se conoce por una práctica de muchos años y que está expuesto con absoluta honradez, sin pasión ni prejuicios.

En ese folleto se condenan las roturaciones ordenadas por la ley para sanear los terrenos infestados por el germen de la langosta y piden, caso de que se hagan, la indemnización por daños y perjuicios, como determina el artículo 8.º; pues dicen que daños y perjuicios grandes se ocasionan a los dueños de terrenos incultos, cuando éstos se roturan.

Opinamos que no se ha tenido en cuenta ese precepto legal de la indemnización porque sencillamente no se puede aplicar eso al caso de las plagas de langosta y filoxera, para las cuales hay disposiciones especiales. Esto por lo que a la cuestión legal se refiere, pues en la práctica no ha lugar a esas indemnizaciones porque de ordinario no existen tales perjuicios. Esto lo tengo comprobado en la larga práctica que supone haber dirigido durante muchos años las campañas contra la langosta en esta provincia.

La Asociación General de Ganaderos asegura que en las zonas de la Serena y del Valle de Alcudia, así como en gran parte de las dehesas dedicadas a pastos en la provincia de Cáceres, la mayor parte de los terrenos tienen un suelo de tan poca profundidad que apenas alcanza dos centímetros, y sería la ruina de la ganadería el destruir con roturaciones los pastos de esos terrenos. Esta afirmación no concuerda con la realidad y nos parece una *historia china*, que en fuerza de repetirla es posible que ya se la crean sus inventores.

Reconocemos que, en general, en esas fincas los terrenos son de poca fondón y están muy bien con la explotación de pastos a que se dedican, sobre todo cuando son tan finos éstos como en la Serena y Alcudia, pero a los cuales conviene sobremediana, de vez en cuando, la roturación para que la tierra se meteorice, mejorando así la flora espontánea, como ocurre siempre que se labran terrenos incultos. Este fenómeno lo hemos visto comprobado en infinidad de casos, en algunos de ellos de cerros de producción muy pobre que, después de la roturación, dan pastos mucho más abundantes.

Por ser así debiera obligarse a los dueños de esos terrenos que, aparte de las labores precisas para sanear las porciones infestadas con langosta, hicieran roturaciones periódicas para regenerar esos prados naturales, donde el ganado al pastar come las plantas preferidas y deja para que se multipliquen las que son inútiles, realizando así una selección al revés, conforme decía el insigne ingeniero agrónomo don Eduardo Noriega. Pero ¿habrá quien de buena fe ponga en duda estas verdades científicas?

CARLOS MORALES ANTEQUERA, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Ciudad Real.

(Continuará.)

EL CRIMEN DEL POZO DEL «AIRO»,

Vista de la causa

Por la Secretaría de esta Audiencia se han cursado las órdenes oportunas para que el día 5 del próximo mes de noviembre se constituya en la vecina villa de Almendralejo, el Tribunal que ha de ver y fallar la causa seguida contra los autores del delito cometido hace tres años en dicha villa, por los ya tristemente célebres Sierra y el *Villafraqueño*, auxiliados por la hija del primero, llamada María.

La vista de esta causa debía de verificarse ante jurados, lo cual no tiene lugar por haber sido aquéllos suprimidos en toda la península, como nuestros lectores saben.

El Tribunal de derecho estará constituido por los magistrados don Fernando Vara, presidente; don Justino Liera, don Antonio Iglesias, don Manuel Mesa Chaix y el señor García Amorós.

Representará al ministerio público, don Julio de la Cueva.

Ejercerán la defensa de los procesados los abogados de este Ilustre Colegio don Leopoldo de Miguel, don Manuel Jiménez Cierva y don José Sanz del Campo.

El fiscal en sus conclusiones solicita dos penas de muerte: una para Sierra y otra para el *Villafraqueño*.

No hace mucho tiempo estuvo en esta capital una comisión del mencionado pueblo de Almendralejo, presidida por el Alcalde, con objeto de visitar a las autoridades para pedirles que, activando trámites, hicieran lo posible por que la vista se celebrara cuanto antes y en aquella localidad a poder ser; deseos ambos por cuya resolución mostraba el pueblo gran interés.

Transmitido el ruego al Directorio, el Presidente del mismo dió órdenes telegráficas para que este asunto se resolviese a la mayor brevedad.

Debido a lo apasionados que se encuentran los ánimos de aquella vecindad, el anuncio de la vista producirá gran sensación y aquélla habrá de constituir un acontecimiento en el pueblo.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz
TELEFONO 445

En la Comisaría

Dos denuncias

Al Juzgado municipal han sido denunciados por embriaguez y escándalo en la calle Encarnación, Bernabé Carrato, Vicente Correa y Francisco Carrasco.

También ha sido denunciado por las mismas causas Alfonso Torres Mangas, que sufrió al caer una herida en la cabeza, de la que fué curado en el Hospital civil.

Un bastonazo

José Cuervo Puente (a) el *Cuervo*, músico ciego, dió un bastonazo a una niña de doce años, llamada Carmen Casado Rivero, causándole una herida contusa en el pómulo izquierdo, siendo asistida en el Hospital provincial, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

Multas

Ha sido denunciado y multado con 25 pesetas por infracción del reglamento de automóviles don Miguel Guisado Moreno, de Guareña.

Gilmeñez. Transportes. Tel.º 420

Teatro López de Ayala

Hoy los dos primeros episodios de la notable serie de aventuras,

El filibustero social

según la célebre novela de Federico Lskan.

COMPRO y vendo muchica. J. Ross Meléndez Valdés, 27.

¡YA REGRESÓ!

CARMEN GAMERO con una estupenda colección de sombreros de señoras y niños; modelos auténticos de París; sombreros de fieltro, desde 10 pesetas.
San Juan, 4 Badajoz

El mejor postre, carne de membrillo, a 2 pesetas kilo.

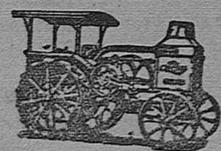
CONFITERIA «LA CUBANA»

FÉLIX SCHLAYER (S. A.)

Sucesores de Alberto Ahles y Compañía

Plaza de la Constitución, 8.—BADAJOZ

LA CASA MÁS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA EN MAQUINARIA AGRÍCOLA



Tractores OILL PULL de 12/25 y 16/30 caballos.—No hay ninguno tan económico de combustible.—Demostramos prácticamente que hace las labores más económicas y más perfectas que el ganado.

Arados, sembradoras, cultivadores, cosechadoras, trilladoras, etcétera. Tractores de distintas marcas y modelos, desde 5.000 hasta 40.000 pesetas.

Bujías de incendio

Champion

Un tipo y una dimensión para cada motor.

Rendimiento perfecto

Descuentos a revendedores

JUSTO GARCIA ORTIZ

Badajoz